



veinte y seis de febrero último en la que manifiesta quedar exonerada  
del cargo de Regidor de esta Villa D. Luis Mantua, el Ayuntamiento  
cuando se trataba esta orden al interesado, cuando a su Señoría el  
recibo de la misma.

Ultimamente la Municipalidad en atención a que el Comisario  
del agua que había nombrado por parte del Ayuntamiento no habi-  
endo recibido en su mal estado de salud se permitiera el desempeño de aquel  
cargo nombraba como tal Comisario al propietario D. José Berro.  
Como que se condujo la sesión firmados en virtud local presidente  
y por el orden de la orden de la Corporación de D. Esteban

Capela y Vaney Gabotto  
Muñoz Candela + Navarro Martorel

P. A. D. C.  
Pedro Poy  
J. M.

Señor Ordinario de la Villa de Gelatá cinco de Marzo de mil  
ochocientos cincuenta, mundo, en las Salas  
Comisionales los S. que componen el Ayuntamiento. Com.  
titucional de la misma que al margen se expresan  
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Corregidor, para  
celebrar la Sesión Ord. de este día de día principio a las  
mismo por la lectura de la acta anterior y estar

